



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES
"Año de la Reactivación Económica Nacional"

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

CL-394/10

Santo Domingo, D. N.,
05 de abril, 2010.-

Señores:

FARFAN EXPRESS, S.A.
FEDERACIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE DOMINICANO
(FENATRADO).
Ciudad.-

Ref.: JCE-CL-LPN-02-2010

Distinguidos señores:

Les comunicamos que la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, ha aprobado mediante resolución emitida en el Acta No. 96/2010, de fecha 30 del mes de marzo del año 2010, adjudicar a la empresa: **FEDERACIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE DOMINICANO (FENATRADO)**, la realización del servicio de transporte de materiales, hacia las Juntas Electorales de todo el territorio nacional, en las Elecciones Congresuales y Municipales del 2010, por un valor total de **Cinco Millones Seiscientos Treinta Mil Pesos con 00/100 (RD\$5,630,000.00)**. Libre de impuestos.

Para el retiro de la Orden de Servicios, debe constituir una Garantía de Fiel Cumplimiento, ascendente a **RD\$563, 000.00**, que es el equivalente al 10% del monto total adjudicado, para lo que tiene un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la fecha. Esta puede ser una Garantía Bancaria o mediante una Póliza de Seguro con una compañía reconocida, la cual debe tener una vigencia mínima de tres (3) meses y le será devuelta una vez cumpla con la entrega de los servicios adjudicados.

La Licitación de referencia fue celebrada de conformidad con las disposiciones de la ley 340-06 de **Compras y Contrataciones Pública de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones**, de fecha dieciocho (18) de diciembre del 2006, y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del 2006.

Atentamente,

DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ
Presidente

LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro-Secretario

CL/yt.